

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Proyecto de investigación.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS
DOCENTES EN CUANTO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

ALBA PÉREZ DELGADO

TUTORA:
OLGA MARÍA ALEGRE DE LA ROSA

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

CONVOCATORIA: JULIO

RESUMEN

La inclusión educativa defiende el derecho de cualquier niña o niño a ser partícipe del sistema educativo, independientemente de sus características personales como pueden ser su condición intelectual, su cultura o el contexto socioeconómico en el que se desarrolla. Persigue como principal objetivo la inserción real dentro de la práctica en las aulas y, sobre todo, la manera correcta de hacerlo. Normalmente, el debate que gira entorno a esta práctica educativa es como encontrar la manera de desarrollar la inclusión educativa dentro de las aulas y del sistema educativo en general.

Este TFG pretende conocer la opinión que tienen los futuros docentes sobre la formación que reciben en las universidades, concretamente en la Universidad de La Laguna, para atender al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Los resultados hallados demostraron, en términos generales, que los futuros docentes han adquirido una formación muy escasa en cuanto a las prácticas educativas inclusivas, y consideran que esto, puede suponer un impedimento para el desarrollo de su futura práctica docente.

Palabras clave: inclusión, sistema educativo, Necesidades Educativas Especiales (NEE), docentes.

ABSTRACT

Educational inclusion fights for the right of any girl or boy to be included in the educational system, regardless of their personal characteristics such as their intellectual and psychological condition, their culture or their socioeconomic status. Its main objective is the real insertion into classroom practice and, above all, the correct way to do it. Normally, the debate that revolves around this educational practice is how to find ways to develop educational inclusion within the classroom and the system in general.

This Final Degree Project aims to acquire understanding of the opinions and judgements that future teachers have about the training they receive at Spanish universities to serve students with Special Educational Needs (NEE). The results found have showed, in general terms, that future teachers have acquired deficient information, instruction and data regarding inclusive educational practices. Furthermore, they consider that this issue may be an impediment to the development of their future teaching practices and methods.

Key words: inclusion, educational system, Special Educational Needs (SEN),

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 ANTECEDENTES	
2.2 MODELOS QUE FUNDAMENTAN LA DISCAPACIDAD	
2.3 AUTORES DE REFERENCIA EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	
3. ESTUDIO EMPÍRICO.....	16
3.1 OBJETIVOS.....	16
3.2 MÉTODO.....	16
3.2.1 SUJETOS	16
3.2.2 INSTRUMENTOS.....	17
3.2.3 PROCEDIMIENTOS.....	17
3.2.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	18
3.3 RESULTADOS.....	18
4. DISCUSIÓN	24
5. CONCLUSIONES.....	29
6. BIBLIOGRAFÍA	29
7. ANEXOS	31

1.INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es el reto de la escuela del siglo XXI, y como futura agente implicada en esta institución, considero que la formación docente en cuanto a atención a la diversidad debería ser, cuanto menos, obligatoria.

No podemos abordar un reto de ese calibre si nuestro sistema educativo continúa asentando sus bases en prácticas educativas tradicionales, reduciendo la educación a meras habilidades de alfabetización y cálculo (entre otras), y formando docentes que actúan principalmente como transmisores de conocimientos académicos. A mi parecer, la educación debería ser concebida como lo que es, una fuente crucial para el desarrollo integral de las personas, y no una mera etapa de adquisición de conocimientos, en ocasiones, poco prácticos.

A lo largo de los 4 años de carrera, he podido comprobar las carencias que, a mi juicio, existen en cuanto a la formación que reciben los futuros docentes referente a la diversidad.

En mi opinión, actualmente el sistema educativo español tiene ápices de lo que entendemos como inclusión educativa, pero lejos de lo que supone esta práctica, la realidad es que los alumnos con discapacidad, actualmente, están integrados en los centros educativos que, en ningún caso, puede emplearse como sinónimo de la inclusión, ya que no es lo mismo.

Cuando en un contexto educativo hablamos de integración, se hace alusión a ese alumnado que se ubica dentro del sistema educativo como un sub grupo de personas que, por alguna condición, son encasillados bajo la calificación “especiales”, siendo tratados de forma diferente, con prácticas, espacios y rutinas distintas,

Un ejemplo de integración son las aulas enclave (véase figura 1) que, a pesar de estar dentro de un centro educativo ordinario, el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), se agrupa y se instala en un aula en el que poder satisfacer sus necesidades, aunque esto signifique “apartarlos” del resto de iguales.



Figura 1. Tomado de *Di Capacidad, integración*. Recurso electrónico:
<https://desarrollarinclusion.cilsa.org/di-capacidad/>

A diferencia de ello y cómo podemos observar en la Figura 2, el concepto de inclusión sustenta la idea de que todos los individuos son iguales, y por ello, se tiene el derecho de acceder a las mismas oportunidades, independientemente de las características personales de cada uno. Se trata asumir que no existe lo normal y lo diferente, sino de tratar a todas las personas bajo las premisas de igualdad, rompiendo las barreras presentes en la sociedad y creando entornos inclusivos para así favorecer el desarrollo de las capacidades de todos los individuos que en ella conviven.



Figura 2. Tomado de *Di capacidad, inclusión*. Recurso electrónico:
<https://desarrollarinclusion.cilsa.org/di-capacidad/>

Es por ello, que considero fundamental una formación profunda y de calidad en este ámbito; más cuando los índices de alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) presentes en las escuelas incrementan cada año. Bajo mi punto de vista, el profesorado debe ser formado partiendo de la idea de que todos los alumnos son diferentes, por lo que es necesario poseer las herramientas que permitan al docente satisfacer las necesidades educativas de cualquier alumno, ya que cuando hablamos de diversidad, no sólo hacemos referencia a las personas con discapacidad, sino a todos aquellos por alguna condición o característica personal, están en riesgo de ser excluidos del marco educativo.

Por todo lo expuesto previamente, con este trabajo de investigación pretendo responder a los anteriores interrogantes que concreto en las hipótesis siguientes:

- I. Los futuros docentes carecen de la formación necesaria para desarrollar la inclusión educativa. Los contenidos ofrecidos en los grados de maestro en educación infantil respecto a las Necesidades Educativas Especiales son escasos y están mal planteados, pues la formación meramente teórica no garantiza una buena práctica para que los docentes sepan crear contextos inclusivos en sus futuras aulas.

- II. Los futuros docentes son conocedores de la mayoría de las NEE presentes en las aulas actualmente, pero carecen de los conocimientos para satisfacer las necesidades de este tipo de alumnado. Aunque la mayoría de estudiantes conocen el autismo, la hiperactividad o el Síndrome Down, no poseen las herramientas para ayudar a estos alumnos/as a desarrollar sus habilidades, favoreciendo así su inserción en la sociedad.
- III. Los futuros docentes creen que la falta de conocimiento en el ámbito de la inclusión puede perjudicar su futura práctica docente. Las NEE están cada vez más presentes en los centros ordinarios, sean públicos o privados, y como futuro docente, no poseer el conocimiento necesario para atender este tipo de alumnado, limita la oferta de trabajo, además de someter al maestro a una continua preocupación al no poder ofrecer a sus alumnos lo que estos demandan.

Para abordar el tema propuesto de la mejor manera, me he remontado a los orígenes de la educación inclusiva, los autores más destacados en este ámbito, y los procesos por lo que ha pasado la educación.

También he decidido administrar un cuestionario que aborde las preguntas de investigación propuestas.

Además, una profesional en el ámbito, Belén, coordinadora educativa de la Asociación Jáslem, asociación educativa formativa, de ayuda y apoyo a las personas con síndrome de Down y otras discapacidades, me concede una entrevista para poner de manifiesto su opinión sobre la educación inclusiva y la formación actual de los docentes con los que ha tratado en este ámbito.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La educación inclusiva ha estado presente en los actuales programas políticos de la mayoría de los países. Sin embargo, con el fin de intentar determinar el origen de esta práctica educativa, me remonto, en un primer momento, al Informe Warnock publicado en 1978 en Inglaterra, uno de los países pioneros en preocuparse por las desigualdades presentes en el sistema educativo.

El Secretario de Educación de Reino Unido encargó a un grupo de expertos un análisis de las desigualdades educativas presentes en los niños con deficiencia en Inglaterra, Gales y Escocia (Montero, s.f.) Este grupo estaba presidido por Helen Mary Warnock (1924-2019), bióloga y filósofa británica especializada en filosofía moral y filosofía de la educación. (Sommer, 2019).

El comité comenzó a trabajar justo después de la entrada en vigor de la ley para niños y niñas deficientes en 1970, en la que se exponía que independientemente de la complejidad que presentara la dificultad de la persona, esta debía estar incluida en el marco de la educación especial, poniendo de manifiesto que no existen niños ineducables. (Warnock, 1987).

En 1978, se publica el Informe Warnock, en el que se establece la concepción de la educación especial, así como las pautas a seguir para poder garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Se expuso que independientemente de las características personales de cada individuo, los fines de la educación son iguales para todos.

Las concepciones generales que el comité propuso como punto de partida fueron, entre otras: (Montero, s.f.)

- *Ningún niño será considerado ineducable.*
- *Todas las personas tienen derecho a la educación.*
- *Las necesidades educativas son comunes en todos los niños.*
- *Los fines educativos son los mismos para todos.*
- *La Educación Especial consiste en satisfacer las necesidades educativas de un niño para que consiga o se aproxime a los fines propuestos.*
- *No existen grupos de alumnos deficientes y no deficientes.*
- *La educación especial se entiende como un proceso continuo, compuesto por la ayuda temporal y la adaptación permanente o a largo plazo del curriculum ordinario.*
- *Las prestaciones se instauran como un servicio complementario y no como uno paralelo.*

El comité planteo 3 situaciones que había que solucionar de manera inmediata, y que, además, todas eran igual de importantes: (Montero, s.f.)

- ✓ Un nuevo programa de formación y perfeccionamiento del profesorado.

- ✓ La educación de los menos de 5 años con NEE.
- ✓ La educación y oferta de oportunidades para el alumnado entre los 16-19 años.

En cuanto a la formación del profesorado, se estableció que los docentes, independientemente de que ejerzan en un centro ordinario o especial, deben saber reconocer los signos de un alumno con NEE y, además, deberán desarrollar la práctica desde una perspectiva positiva y optimista. Del mismo modo, deberán aceptar lo que implica el nuevo concepto de NEE y estar dispuestos a tener alumnos que necesiten adaptaciones para satisfacer sus necesidades, proporcionándoles una ayuda más personalizada.

Referente a esta situación, el comité propuso que durante la formación que recibía el futuro profesorado, debían implantarse asignaturas referidas a la educación especial, permitiendo que aquellos docentes con funciones más específicas adquirieran conocimientos expertos sobre la educación especial y, además, se le ofertarían diferentes opciones para su especialización posterior en este ámbito.

Del mismo modo, se estableció la importancia de perfeccionar los conocimientos de los docentes en activo, pues si no, de nada serviría el cambio. Para ello, se propuso que estos adquirieran los mismos conocimientos y destrezas en el ámbito, pues hasta que los futuros docentes que cursaran la educación especial desde el inicio de su formación pasarían cuarenta años.

Por otra parte, haciendo referencia a la educación de los menores de 5 años con NEE, el comité manifestó la importancia de comenzar la estimulación temprana cuanto antes, pues se trata de un periodo crucial para el desarrollo de niños que presentan algún déficit. Para ello, se planteó la creación de más escuelas maternas para todos los niños y, de forma peculiar, guarderías especiales para los alumnos con deficiencias más graves.

Por último, en cuanto a la educación de los jóvenes que ya habían superado el periodo escolar, decir que el comité centró sus ideas en proporcionar diferentes ayudas, como adaptaciones de los cursos ordinarios, o la creación de cursos especiales para los alumnos con mayor grado de discapacidad. Además, expusieron la necesidad de ofrecer conocimientos para la vida en sociedad, así como ayudar a favorecer su independencia. (Montero, s.f.)

Además de estas tres prioridades que ocuparon la línea general del informe, se trataron otros muchos inconvenientes que se necesitaban tener en cuenta, aunque no tuvieran un carácter tan inmediato. Algunos de esos puntos son: (Montero, s.f.)

- Las escuelas especiales son la mejor alternativa para educar a niños con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, trastornos graves de conducta o relacionales, o diversos déficits asociados.
- Determinados centros de Educación Especial deberán ser desarrollados para el uso de los profesores de área, así como para proporcionar ayuda en las adaptaciones del currículum y asesorando a los padres en cuanto a la Educación Especial.
- Los centros ordinarios, al menos los grandes, deberán contar con medios de educación especial.
- Revisar las políticas de contratación tanto de los servicios públicos como los de empresas privadas para favorecer la integración laboral.
- En cuanto a la evaluación de un alumno NEE, se precisa la intervención de tutores de los centros ordinarios, profesores de Educación Especial, orientadores, equipos multiprofesionales locales y regionales, así como un registro de cada alumno en el que se indican sus prestaciones y el entorno más favorable para ofrecerlas.
- Los profesores con deficiencias obtendrán una mayor oferta de oportunidades en escuelas ordinarias o especiales, actuando a su vez como referente para los alumnos con capacidades diferentes.

Cabe resaltar que el Informe Warnock estudió, y por tanto se sustenta, en el sistema educativo de Inglaterra, pero este sirvió de ejemplo para la planificación de la materia en Educación Especial en diferentes países, entre los que se incluye España.

Si bien es verdad que desde 1980 hemos avanzado en algunos de los aspectos que hacen referencia a las personas con discapacidad como, por ejemplo, el programa de educación especial, reforma del sistema educativo en cuanto a NEE y todo lo que esto supone (adaptaciones curriculares, diversificación, integración...), hay numerosos aspectos que aún siguen siendo pura teoría, pues la formación y perfeccionamiento del profesorado es una mera propuesta que nada tiene que ver con la puesta en práctica, o la Educación Secundaria para alumnos con discapacidad, que sigue siendo una incógnita sin resolver. (Montero, s.f.)

En otro orden de ideas, y continuando con aquello que ha contribuido a la inclusión educativa, mencionar que 1989 la Convención sobre los derechos del Niño de las Naciones Unidas, ratificó lo que anteriormente, en 1948, estableció la Declaración Universal de los Derechos Humanos: la educación es un derecho humano básico.

En su artículo 28, la Convención establece que: (UNESCO, 2004, pág.16)

- Los estados reconocen el derecho de los niños a la educación, y para que su desarrollo de forma igualitaria, se propone específicamente:
 - a. Instaurar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita.
 - b. Propiciar el desarrollo de diferentes formas de educación en secundaria, adoptando las medidas necesarias y ofreciendo ayuda financiera en caso de que sea necesario.
 - c. Fomentar medidas para la asistencia escolar, reduciendo las tasas de absentismo escolar.
- Los estados fomentarán la colaboración internacional en cuanto a la educación, intentando acabar con el analfabetismo y permitiendo el acceso a los conocimientos, poniendo especial énfasis en los países en desarrollo.

Aunque se trataba de un gran propósito, la Convención asumió que existían obstáculos que impedían garantizar una educación de calidad e igualitaria, especialmente en los países que aún se encuentran en desarrollo. Con el fin de asegurar el derecho a la educación de los niños y niñas, se creó el movimiento de la Educación Para Todos (ETP). Desde que su inicio, se han celebrado varias conferencias en diferentes lugares del mundo, con la intención de ir comprobando los avances logrados en base a las propuestas planteadas.

En 1990 en Jomtien, Tailandia, se presentó a nivel internacional La Educación Para Todos, en la Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos, que concluyó con la Declaración Mundial de ETP, denominada Declaración de Jomtien. (UNESCO, 2004, pág.17)

Durante la conferencia, se realizó un profundo análisis de la situación internacional sobre la educación, que culminó con la detección de tres problemas fundamentales: (Parra-Dussan, 2010)

- Las oportunidades educativas eran limitadas, ya que muchos niños tenían poco o ningún acceso a la educación.
- La educación básica se centraba en la alfabetización y el cálculo, más que en proporcionar aprendizajes para la vida.
- Existía un porcentaje de la población (discapacitados, grupos étnicos minoritarios, etc) que se encontraban en riesgo de exclusión educativa.

Se estableció que, por tanto, era necesario cambiar las políticas actuales, ya que estas no se ajustaban a las necesidades de todos los niños y niñas, utilizando como punto de partida los métodos que hubieran obtenido un buen resultado, creando así una “visión ampliada” de las prácticas educativas.

Esta “visión ampliada” se componía de los siguientes ítems: (UNESCO, 2004, pág.18)

- *Universalizar el acceso a la educación básica, impulsando la igualdad.*
- *Centrarse en la adquisición y los resultados del proceso de aprendizaje.*
- *Incrementar los medios y el ámbito de la educación básica, así como contar con los agentes necesarios (familias, programas de alfabetización, bibliotecas) que ayuden a impartirla o que intervienen en el proceso.*
- *Favorecer el entorno de la educación, confirmando que los alumnos reciben una nutrición adecuada y que tienen un estado físico y mental de bienestar.*
- *Reforzar las alianzas con ONG, sector privado, familias-docentes, etc.*

En 1994, se realizó la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, donde se dio un gran impulso a esta corriente educativa y a donde asistieron más de 300 participantes en representación de gobiernos y organizaciones. La reunión se celebró en Salamanca, España, concretamente a partir del día 7 y hasta el día 10.

Se centraron en analizar los cambios políticos necesarios para poder ofrecer una educación inclusiva, siendo imprescindible habilitar los centros educativos para que, a su vez, estos puedan satisfacer las necesidades de su alumnado. (UNESCO, 2004, pág.19)

A pesar que las necesidades educativas especiales fueron el tema principal de la conferencia, se trataron otros asuntos como, por ejemplo, el hecho de que las prácticas educativas especiales

debían formar parte de una estrategia globalizada sobre la educación. (UNESCO, 2004, pág. 19). También se reconoció que este tipo de práctica educativa supone un gran reto, pero que contiene los suficientes argumentos como para intentar abordarla de la mejor manera posible, ya que su desarrollo contribuye a crear sociedades más respetuosas y solidarias, entre otros muchos beneficios.

Seis años después de la creación del movimiento, se realizó en Ammán, Jordania, el Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos para consultar los progresos logrados. Uno de los más significativos fue que, desde la reunión de Jomtien, se habían matriculado 50 millones de niños y niñas, disminuyendo por primera vez la cifra de menores no escolarizados. Sin embargo, había situaciones que exigían rápida solución, principalmente las desigualdades de género presentes en la educación, la introducción de contenido local en las aulas, para favorecer la convivencia multicultural y el respeto, y por supuesto, la importancia de la formación de los futuros docentes. (UNESCO, 2002)

Dos años más tarde, ya en 1998, se realiza la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de París, en la que se ponen de manifiesto los resultados obtenidos de la Declaración Final de la Conferencia Mundial de Educación Superior, así como de las conferencias regionales, entre las que destacan las de Cartagena de Indias, Macao, Nueva Deli, Bucatrés y El Cairo. (Parra-Dussan, 2010)

Cuatro años más tarde, en el año 2000, se volvieron a reunir con el mismo objetivo: analizar los avances conseguidos. Esta vez, la conferencia se realizó en Dakar, Senegal, en el Foro Mundial sobre Educación Para Todos. (UNESCO, 2004, pág.18).

Al igual que en las anteriores reuniones, el Foro prestó especial atención a la exclusión que continuaban experimentando los sectores menos favorecidos, haciendo énfasis en la discriminación que sufrían las niñas y mujeres y las minorías étnicas.

Sin ánimo de desvalorizar el trabajo que desempeñaba la ETP, se percibió que se tendía a focalizar los esfuerzos en aquellos grupos a los que se tenía un mayor acceso y al abandono escolar, aislando a aquellos que tenían problemas de tipo económico, étnico o lingüístico.

Ante ello, el Foro estableció que la Educación Para Todos:

“...debe tomar en cuenta las necesidades de los pobres y los desaventajados, incluyendo a los niños y niñas trabajadores, que viven en áreas rurales remotas y nómadas, niños y niñas, jóvenes y adultos afectados por conflictos, por VIH/SIDA, hambre y mala salud; y aquellos con necesidades especiales de aprendizaje”. (UNESCO, 2004, pág. 19)

En líneas generales, la educación inclusiva puede sustentar su importancia, desde 3 ámbitos diferentes: (UNESCO, 2004, pág. 20)

- Educativo. Las escuelas inclusivas deben desarrollar prácticas que atiendan las necesidades individuales de cada uno de los alumnos, creando entornos de aprendizaje inclusivos, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los individuos.
- Social. Las escuelas inclusivas deben educar en valores y principios que contribuyan a erradicar lacras sociales como el racismo o el machismo, creando así sociedades más justas y respetuosas.
- Económico. Posiblemente, es mucho más sencillo sustentar el sistema educativo, y concretamente las escuelas, si estas tienen los medios para abarcar una mayor cantidad de alumnos en un mismo espacio, ya que esa diferencia que se establece entre ordinaria y especial, podría realizarse en un solo espacio, porque, a fin de cuentas, el objetivo es el mismo, proporcionar educación de calidad.

Posteriormente, el 13 de diciembre de 2006 se celebró en Nueva York la Convención Internacional de Derechos de las Personas Discapacitadas. (BOE, 2008)

Se presentó en el 2007 y entró en vigor el 3 de mayo año 2008. En esta convención se estableció una nueva forma de contemplar a las personas con discapacidad, pasando de una perspectiva médica, a una condición respaldada por los derechos humanos.

El tratado, en líneas generales, establece que las personas con discapacidad tienen el derecho a decidir sobre los aspectos que influyen en su vida, así como a contar con la protección necesaria en caso de que consideren que sus derechos están siendo violados. (Guéhenno & Kang, 2008)

Por último, destacar que, además de la creación de la Educación Para Todos, se han formado numerosas organizaciones que velan por que la educación sea accesible, igualitaria y de calidad

para todas las personas. Un ejemplo de ello, es la Oficina Internacional de Educación (OIE), que desde 1925 intentan solventar los problemas que presentan los ministerios de educación en sus sistemas educativos, y todo lo que esto abarca. El consejo se compone de 12 representantes de diferentes estados, quienes elaboran un programa para la OIE y el presupuesto con el que cuentan para llevarlo a cabo, que es expuesto en la Conferencia General. Esta organización, cuyos miembros son elegidos por la Conferencia General de la Unesco, ha realizado numerosas reuniones en las que se han identificado una serie de problemas y se ha propuesto un programa para intentar erradicarlo. De este modo, me gustaría mencionar las más actuales:

- “2001: la educación para todos para aprender a vivir juntos: contenidos y estrategias de aprendizaje. Problemas y soluciones.
- 2004: una educación de calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades.
- 2008: la educación inclusiva: el camino hacia el futuro.”

(UNESCO, 1995-2020).

2.2. Modelos que fundamentan la discapacidad

A lo largo de la historia, la discapacidad ha sido abordada desde diferentes perspectivas o modelos, que han tratado de definir lo que supone esta condición y, por consiguiente, como se debe actuar referente a ella.

Para comprender mejor cada uno de los modelos que van a ser expuestos, es importante tener en cuenta que todos han partido de concepciones diferentes sobre lo que es presentar una discapacidad.

El primer modelo es el médico o biológico. Este fundamentaba sus bases en que la discapacidad era el resultado de una enfermedad previa, que impedía al individuo desarrollar sus capacidades en función de lo que se considerado normal. (Universitat de les Illes Balears, 2020)

Aunque este enfoque contribuyó a la clasificación e intervención de las discapacidades, fomentó la exclusión del colectivo, ya que la discapacidad se entendía como una “tragedia personal” (UNESCO, 2004, pág.22) y, por tanto, era el afectado el que debía adaptarse al entorno, y no al revés.

El segundo modelo es el modelo social. En este modelo se plantea que, no sólo se trata de la discapacidad de la persona a causa de la enfermedad (Padilla-Muñoz, 2020, pág.404-405) sino que también influye el entorno donde la persona se desarrolla.

De alguna forma, este modelo identifica las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad, explicando que la discapacidad se presenta únicamente en el medio social, y este no ha sabido responder a las necesidades de la persona.

Este enfoque establece, por tanto, la primera relación de la discapacidad con factores sociales que la hacen latente, y no con la condición del individuo en sí.

El siguiente modelo recibe el nombre de minorías colonizadas. Este enfoque es similar al modelo social, aunque establece la lucha de las personas discapacitadas por sus propios derechos y su reconocimiento como un colectivo con identidad propia y capaz de tomar decisiones referentes a sí mismos, a diferencia del modelo médico, que concebía a las personas con discapacidad como incapaces de hacerlo (Padilla-Muñoz, 2010, pág.405-406)

El cuarto enfoque recibe el nombre de modelo universal de discapacidad, y fue planteado por Irving Kenneth Zola (Padilla-Muñoz, 2010, pág. 406-407) quien expuso que la discapacidad debía ser entendida desde un planteamiento universal y, además, todas las personas están en riesgo de presentarla.

El último modelo es el biopsicosocial. Este adopta una concepción de la discapacidad entendida desde diferentes ámbitos como son la biología, la psicología y la sociedad, aportando una visión más integradora para explicar los múltiples aspectos que influyen en esta condición. (Universitat de les Illes Balears, 2020)

2.3 Primeros autores de referencia en la inclusión educativa

Con el fin de hacer una pequeña síntesis de aquellos que comenzaron a preocuparse por las barreras con la que se encontraban algunas personas, que hacían imposible su desarrollo integral, me gustaría mencionar a algunos autores célebres que invirtieron sus estudios en proporcionar una ayuda significativa a través de teorías y métodos, con el objetivo de contribuir a mejorar la vida de las personas discapacitadas.

El primer autor a mencionar es Jean Marc Gaspard Itard (1775-1838), que contribuyó con sus teorías a la creación de las primeras escuelas para deficientes, en 1828, Francia. Médico y pedagogo francés, después de numerosas labores con personas discapacitadas, argumentó que era posible enseñar y educar a las personas con algún tipo de déficits. Además, Itard fue considerablemente conocido por educar a un niño salvaje encontrado en los montes de Aveyron, (Sánchez & Peralta, s.f.) a través de métodos innovadores.

En este mismo período, citar también a Charles-Michael de l'Eppé, renombrado como "Padre de los Sordos", pues su aportación de la lengua de señas fue crucial para la inserción de las personas sordas en el marco educativo. A pesar de que este no era sordo, y de que estudió para ser sacerdote (aunque finalmente sólo consiguió el título de abad) centró la mayor parte de su vida en facilitar la vida de este colectivo. (Oviedo, 2007)

Otro autor que también tuvo un gran alcance en el mundo de la discapacidad fue Louis Braille. En 1829 promovió un método de escritura a través de puntos en relieve para las personas ciegas, poniendo en práctica esta táctica en diferentes ámbitos como el alfabeto, la música o el cálculo. (Ruiza, Fernández & Tamaro, 2004) Este sistema de lectura, que lleva su nombre, se ha convertido en la actualidad en el tipo de escritura universal presente en todos los sistemas educativos.

Destacar también a Alfred Binet, quien, a principios del siglo XX, definió el concepto de inteligencia y, con la ayuda Théodore Simon, creó unas escalas para medir y jerarquizar la inteligencia de los niños, (Ruiza Fernández & Tamaro, 2004) llamadas escalas de Binet-Simon, que posteriormente sirvieron de base para la creación de la escala Stanford- Binet, que se siguen utilizando para medir el Coeficiente Intelectual (CI) del alumnado.

Leo Kanner y Hans Asperger también merecen ser destacados por sus aportaciones en el campo del autismo. Por tu parte, Kanner utilizó el término autista para definir a aquellos niños que eran excluidos y denominados retrasados mentales. Además, publicó el primer libro sobre autismo en 1943.

En la misma línea, Hans Asperger estudió el mismo colectivo que Kanner, aunque los niños que investigaba no tenían retraso en el lenguaje, describiendo el Síndrome de Asperger en 1944. (Ayala, 2010)

El último autor al que voy a hacer referencia es Bernard Rimlad, padre de un niño autista que, tras múltiples investigaciones, estableció que las causas del autismo podrían encontrarse en la biología, aportando teorías y métodos para el tratamiento de este trastorno. (Anónimo, s.f.)

3. ESTUDIO EMPÍRICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Comprobar si los alumnos del grado de magisterio infantil conocen algunos trastornos y los diferentes tipos de discapacidad, así como las estrategias para trabajar con el alumnado que lo presenta.

3.1.2 Conocer la opinión de los alumnos acerca de la formación recibida sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

3.1.3 Comprobar si los alumnos creen que su escasa formación en el ámbito de la diversidad puede afectar a su futura práctica docente.

3.2 MÉTODO

3.2.1 SUJETOS

En un primer momento, se realizó una encuesta al alumnado del Grado de Maestro en Educación Infantil. La encuesta fue respondida por 2 alumnos de primero, 25 alumnos de segundo, 11 alumnos de tercero y 28 alumnos de cuarto, haciendo un total de 66 personas que respondieron la encuesta. Del total de personas que realizaron la encuesta, 62 son mujeres y únicamente 4 son hombres. Todos los alumnos que respondieron la encuesta pertenecen a la Universidad de La Laguna.

Por otro lado, también realizó una entrevista a una profesional en el ámbito de la inclusión, quien a sus 54 años es coordinadora educativa de la Asociación Jáslem, una asociación educativa formativa de ayuda y apoyo a las personas con síndrome de Down y otras

discapacidades. La mujer en cuestión, está titulada en Ciencias de la Educación, concretamente en Pedagogía, en la Universidad de La Laguna,

3.2.2 INSTRUMENTOS

Para la recopilación de los datos de la presente investigación se emplearon los siguientes instrumentos:

- ✓ Un cuestionario administrado a los estudiantes del Grado de Maestro en Educación Infantil. Este consta de 26 preguntas, divididas en 3 dimensiones: datos personales, formación académica y conclusiones personales. Resaltar también, que la encuesta es de carácter anónimo. (Ver Anexos 1 y 2)
- ✓ Una entrevista a la coordinadora educativa de la Asociación Jáslem, que se desarrolló a través de 17 preguntas, que hacían referencia a la formación de la profesional y especialmente, su opinión sobre diferentes aspectos implicados en la inclusión educativa. (Ver Anexo 3)

3.2.3 PROCEDIMIENTO

En primer lugar, realicé una lluvia de ideas con aquellos aspectos en los que yo consideraba que no tenía la formación necesaria. Indagué sobre aquellos trastornos o discapacidades que se encuentran con mayor frecuencia en las aulas, y partir de las respuestas halladas, elaboré un cuestionario que me permitiera conocer, de manera general, los conocimientos que tenían los futuros docentes sobre diversas NEE, así como sus propias conclusiones sobre el grado que cursan. El cuestionario fue diseñado con ítems de respuesta adecuados a cada dimensión, y más concretamente a cada pregunta, por lo que las opciones podían ser de sí o no, de respuesta múltiple y como caso excepcional dos de respuesta larga o desarrollo. En el Anexo 1 se presenta el cuestionario.

Posteriormente, elaboré una batería de preguntas para exponerle a la coordinadora educativa ya mencionada. En general, las preguntas estaban enfocadas a la opinión que esta tenía sobre diferentes aspectos implicados en la inclusión educativa, y sobre su propia experiencia a lo largo de los casi 30 años que lleva recorridos en el ámbito. Esta entrevista está semiestructurada a partir de las 3 dimensiones del cuestionario anteriormente descrito. En el Anexo 2 se presentan las preguntas y sus respectivas respuestas.

3.2.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS

Primeramente, se llevó a cabo un análisis de datos cuantitativo del cuestionario administrado, realizando un vaciado de los datos en el Excel con el fin de obtener los porcentajes y así, elaborar las figuras que reflejan los resultados obtenidos.

Después, una vez finalizada la entrevista, analicé las respuestas de la misma, así como del cuestionario de los alumnos, para así obtener una visión sobre el tema desde dos perspectivas diferentes y elaborar mis propias conclusiones.

3.3 RESULTADOS

En este apartado presentamos los resultados obtenidos en nuestro estudio. Con el objetivo de proporcionar mayor claridad, se expondrán agrupados por dimensiones con figuras que reflejen gráficamente los datos alcanzados. En el Anexo 2 se presentan las tablas correspondientes a dicho análisis.

3.3.1 Resultados relativos al cuestionario para los alumnos

Tras realizar el vaciado de los datos obtenidos en la encuesta administrada al alumnado, centraremos la primera dimensión en analizar los resultados obtenidos en cuanto los tipos de discapacidad que hay.

En primer lugar, se preguntó por la discapacidad sensorial y las estrategias de trabajo para desarrollar con el alumnado que lo presenta (véase la figura 3). El 24% afirmó conocer este tipo de discapacidad, además de sus estrategias de trabajo. Del mismo modo, casi el 70% expuso que conocía la discapacidad sensorial; no obstante, reconoció que no posee las estrategias para trabajar con el posible alumnado que la presenta. Finalmente, un 6% concluyó que no conocía este tipo de discapacidad.



Figura 3. Conocimiento de la discapacidad sensorial.

La siguiente pregunta realizada hace referencia a la discapacidad física y motora. El 44% afirmó conocer no sólo la discapacidad, sino también las estrategias de trabajo. Sin embargo, el porcentaje más alto, es decir, el 52% aproximadamente, corresponde a aquellos estudiantes que a pesar de saber lo que es, no cuentan con las estrategias necesarias para trabajar con el alumnado que la presenta. Finalmente, el 4,5% manifestó que no saben lo que es la discapacidad sensorial.

En contraste con la Figura 3, podemos observar que la diferencia entre los porcentajes que se refieren a si tienen o no las estrategias de trabajo no es tan dispar, ya que como se refleja en la Figura 4, el porcentaje de los futuros docentes que además de conocer este tipo de discapacidad, consideró que poseen las herramientas necesarias para trabajar con estos alumnos, no es tan bajo como el 24% de la figura anterior.

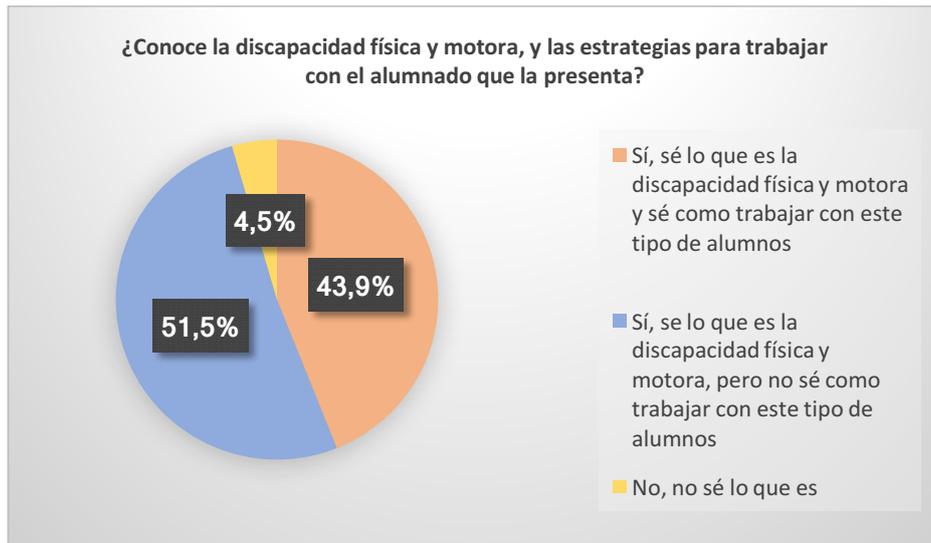


Figura 4. Conocimiento de la discapacidad física y motora.

Para finalizar con los tipos de discapacidad, se les preguntó por la discapacidad intelectual. A penas el 27% expuso que conoce esta discapacidad y que también conoce las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta. Nuevamente, el porcentaje más alto, casi un 70%, expuso que a pesar de saber lo que es la discapacidad intelectual, no ha adquirido las estrategias de trabajo necesarias. Por último, únicamente un 3% afirmó no conocer la discapacidad por la que se le ha preguntado (véase figura 5).

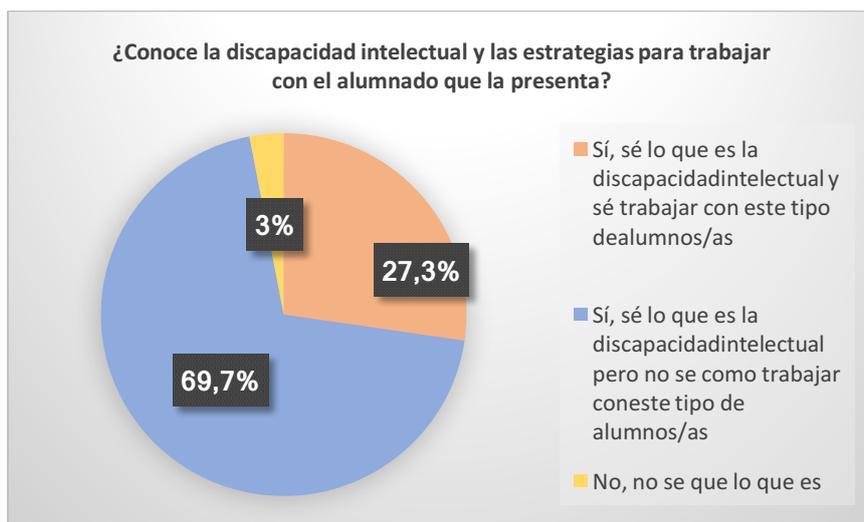


Figura 5. Conocimiento de la discapacidad intelectual.

La siguiente dimensión se centra en exponer los datos que se refieren a diferentes trastornos educativos que pueden estar presentes en las aulas.

En primer lugar, se preguntó al alumnado por el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Tal y como se observa en la Figura 4, en este caso el porcentaje mayor, es decir un 65%, afirmó conocer tanto el trastorno como las estrategias de enseñanzas necesarias para trabajar con el alumnado. El 32% aproximadamente, consideró que conocía el TDAH, sin embargo, expusieron que no cuentan con las estrategias de trabajo. Únicamente el 3% desconoce este trastorno.

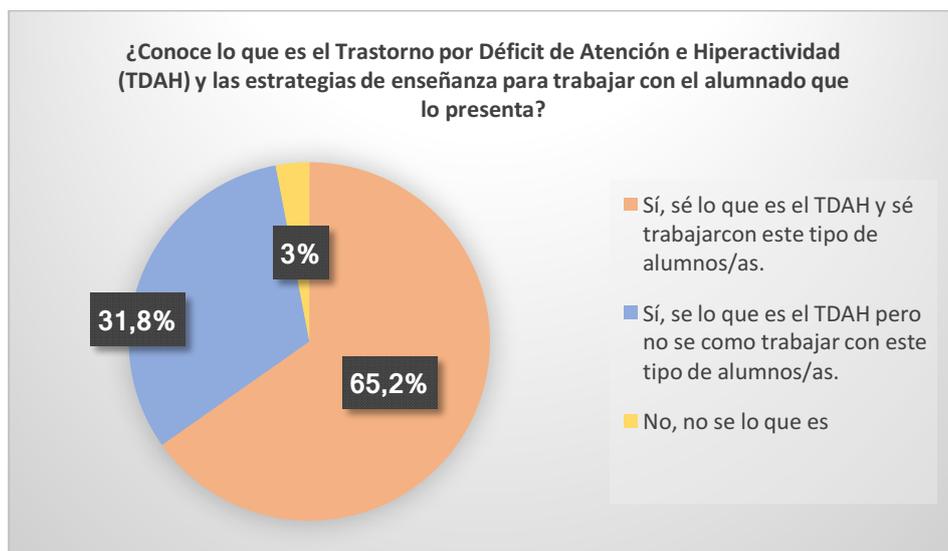


Figura 6. Conocimiento sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

La siguiente cuestión realizada hace alusión al Trastorno del Espectro Autista. Al igual que en la figura anterior, el porcentaje mayor corresponde a los alumnos que consideraron que además de conocer este trastorno, han adquirido las estrategias de trabajo. Del mismo modo, el 45% consideró que a pesar de saber lo que es el Autismo, no cuenta con las estrategias de trabajo necesarias para trabajar con el alumnado que lo presenta. El menor porcentaje (3%), corresponde a los alumnos que no conocen el autismo.

Tal y como se puede observar en la Figura 7, en caso de que redondeáramos las cifras de las respuestas que sí conocen el trastorno, estas quedarían muy igualadas, ya que una mitad establece que si tiene las estrategias y otra, que no es así.

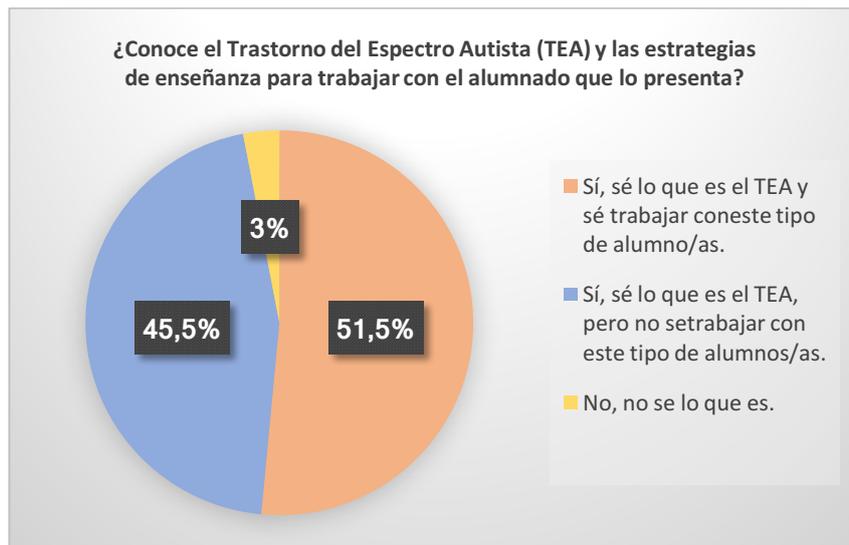


Figura 7. Conocimiento sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La última dimensión tiene que ver con las conclusiones que han sacado los futuros docentes en cuanto a la formación que han recibido o están recibiendo en el grado. Estas preguntas correspondían al último bloque de la encuesta, pues considero que haber puesto estos ítems al final, una vez respondidas todas las preguntas académicas, permitió al alumnado sacar conclusiones acerca de cuánto dominio tienen de las discapacidades o trastornos a los que se enfrentarán en un futuro.

Como podemos observar en la Figura 8 y 9, el porcentaje de alumnos que cree que no ha sido formado correctamente y que, por tanto, no posee las estrategias necesarias para trabajar con el alumnado con NEE es bastante elevado, ya que casi el 79% cree que no ha recibido la formación adecuada frente al 21% que cree que ha recibido una buena formación. Del mismo modo, el 83% considera que no ha adquirido las herramientas de trabajo, a pesar de que el 16% cree que sí cuenta con ellas.

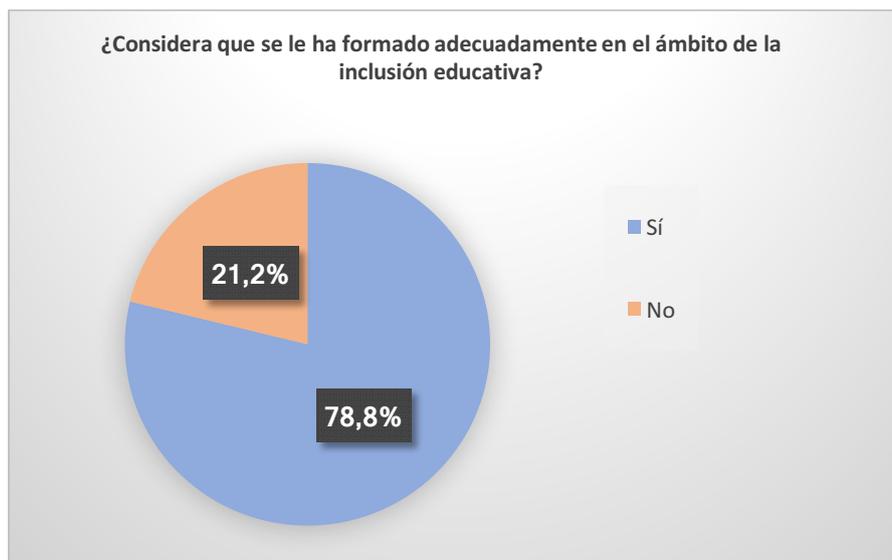


Figura 8. Pregunta sobre si la formación ha sido adecuada.



Figura 9. Pregunta sobre la adquisición de las herramientas de trabajo con NEE.

Para concluir con los resultados obtenidos en la encuesta administrada al alumnado, prestaremos atención a la Figura 10. Los datos obtenidos en esta pregunta expresaron con total claridad que casi la totalidad del alumnado, un 95,5% consideró que el hecho de no haber sido dotados con las estrategias de trabajo o con los métodos necesarios para satisfacer las necesidades del alumnado con alguna discapacidad o trastorno, puede suponer un gran obstáculo en su futura práctica docente.

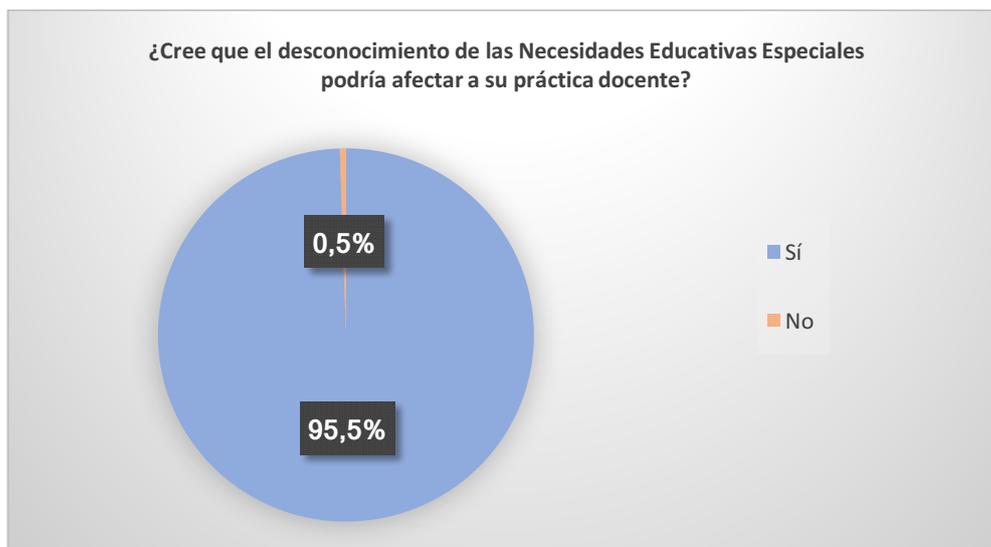


Figura 10. Pregunta sobre el desconocimiento de las NEE y su relevancia en la futura práctica docente.

3.3.1 Resultados relativos a la entrevista realizada la coordinadora educativa de Jáslem.

Para comenzar, decir que cuando le pregunté a esta profesional si consideraba que el sistema educativo español era un sistema inclusivo expuso que no. Según ella, “el sistema educativo, presente actualmente, cuando se encuentra con un/a alumno/a con discapacidad intelectual (la discapacidad más segregada del sistema educativo) ofrece, generalmente, una respuesta no inclusiva a sus necesidades. No se parte de los puntos fuertes del alumno/a sino de los puntos débiles. No se estudia lo suficiente los apoyos necesarios y, por otro lado, no se dispone de los recursos, programas formativos, profesionales específicos (logopedas, pedagogos/as, fisioterapeutas, etc.) para dar respuesta a las necesidades”.

Por otro lado, cuando se le hizo la siguiente pregunta: Con respecto a los docentes con los que normalmente tratas, ¿crees que estos tienen las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades de los niños y niñas que presentan NEE?, su respuesta fue clara: “no. Es cierto que cuando nos iniciamos en nuestra profesión tenemos muchos miedos, pero lo que más echo en falta es la actitud profesional a buscar soluciones y entregar lo mejor de nosotros/as. Un/a profesional con vocación se preocupa por buscar información y dar la mejor respuesta. Por otro lado, el número de alumnos/as por aula es excesivo para poder satisfacer las necesidades de cada uno.”

Por último, cuando se le preguntó si consideraba que actualmente se forma adecuadamente en este aspecto (en la diversidad educativa) a los futuros docentes, su respuesta fue: “creo que no. He podido tener la posibilidad de tutorizar durante varios años a alumnado de psicopedagogía y lo que he detectado, salvo pequeñas excepciones, es poca motivación, poca retención de contenidos, poca creatividad en construir materiales, poca reflexión en la práctica educativa, etc. La realidad es mucho más complicada a medida que ascendemos en las etapas educativas: se prima la formación en contenidos y se omiten las necesidades educativas especiales (a secundaria no llegan alumnos/as con necesidades educativas especiales)”.

4. DISCUSIÓN

En primer lugar, comenzaremos hablando de los resultados obtenidos en cuanto a las diferentes discapacidades a las que se le hizo alusión en la encuesta administrada a los alumnos/as.

Cuando se preguntó al alumnado por los diferentes tipos de discapacidad y sus estrategias, la mayoría de respuestas demuestran que si conocen la discapacidad sensorial, física y motora e intelectual. No obstante, más de la mitad del alumnado, reconoció que a pesar de saber de qué se trata cada una de las discapacidades expuestas, no poseen las estrategias necesarias para trabajar con el alumnado que la presenta, ya que este ítem de respuesta (sé lo que es, pero no sé cómo trabajar con este tipo de alumnado) obtuvo unos porcentajes bastante elevados, entorno al 70% aproximadamente.

Como se viene diciendo desde la Declaración de Jomtiem de 1990, la formación docente es una piedra angular en la inclusión educativa. Para poder satisfacer las necesidades educativas de cualquier alumno/a, es esencial dominar las diferentes características o condiciones que se pueden dar en un aula, y actualmente, las NEE están a la orden del día. Si las escuelas, independientemente de si son públicas o privadas, no cuentan con profesores formados en este ámbito, estos no podrán crear entornos educativos inclusivos, por lo que entonces, no podremos hablar de una educación de calidad e igualitaria para todos los niños/as. Sin embargo, me gustaría comentar que la profesional que me concedió la entrevista, expone que muchas veces, uno de los problemas que ella ha encontrado a la hora de tratar con los docentes es la falta de actitud; la falta de ganas por conseguir que ese alumno con una determinada discapacidad, consiga las metas propuestas.

Si observamos los resultados obtenidos en esta dimensión, se puede percibir que un gran número de futuros docentes, aún no cuenta con las estrategias de trabajo pertinentes, por lo que, si no deciden formarse en este ámbito por su cuenta, continuaremos teniendo docentes que centran sus esfuerzos un alumnado “ideal”, que bastante poco tiene que ver con la realidad de las aulas actuales y que, además, carecen de los medios para la creación de entornos inclusivos en el contexto escolar.

Considero que, si únicamente la formación se basa en exponer de manera intrascendente contenidos teóricos, sin hacer énfasis en métodos o estrategias de intervención, o en un conocimiento sólido para favorecer lo máximo posible el desarrollo integral del alumno, nunca conseguiremos al objetivo de ofrecer una educación para todos, pues no es posible crear entornos educativos inclusivos, si no existen agentes preparados para crearlos. Tal y como me comenta la coordinadora educativa entrevistada, “las veces que ha tratado con alumnos de prácticas observo poca motivación, poca retención de contenidos, poca creatividad en construir materiales, poca reflexión en la práctica educativa, etc. La realidad es mucho más complicada a medida que ascendemos en las etapas educativas: se prima la formación en contenidos y se omiten las necesidades educativas especiales.”

Siguiendo con este análisis, me centraré ahora en otro tipo de trastornos. Primeramente, mostrar que cuando se le preguntó a por el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), la mayoría de las respuestas exponían que, aunque conocían este trastorno y sus pautas de diagnóstico, carecían de las habilidades para trabajar con el alumnado que lo presenta en el aula. De igual forma, sucede con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), los estudiantes afirman saber identificarlo y las pautas de diagnóstico que deben realizarse, pero, de nuevo, no saben trabajar con este tipo de alumnos en el aula.

Ante estos resultados, podemos percatarnos de que existe una barrera que impide que el acceso a la educación igualitaria sea una realidad. En este caso, la universidad proporciona al alumnado el planteamiento de las posibles discapacidades o trastornos que puede tener que abordar en un futuro, pero, por el contrario, no le facilita las habilidades enfocadas a crear prácticas de intervención, para así, adaptarse a las necesidades que manifiesta el alumnado. De esta forma, podemos decir que el obstáculo no es la discapacidad en sí, sino la imposibilidad de saber cómo trabajar ante estas situaciones.

De alguna manera, creo que las situaciones explicadas previamente, pueden relacionarse con el modelo social de la discapacidad. Si observamos la formación que recibe el alumnado, la mayoría es consciente de que esta es una la realidad presente en las aulas: multitud de niños y niñas, cada uno con condiciones particulares; sin embargo, afirman que no son capaces de satisfacer las necesidades que el alumnado demanda, porque carecen de una formación más específica, centrada en conocer, sobre todo, pautas de intervención, para de esta manera, poder garantizar el aprendizaje de un alumno que, por ejemplo, presenta Síndrome de Down, en aula ordinaria junto a sus iguales.

El modelo social explicaba que la discapacidad de una persona se manifestaba cuando el individuo intentaba desarrollarse en la sociedad, identificando de alguna forma, las barreras presentes en el entorno que impedían su acceso a las mismas oportunidades que los demás. Exponía que el problema radicaba en que la sociedad no contaba con los medios para satisfacer las necesidades de estas personas. Creo que de igual forma, pasa actualmente en el sistema educativo, el inconveniente no radica en que un niño/a tenga autismo o sea ciego, el verdadero problema está en que el docente es incapaz de abordar esa situación, por lo que tiene que delegar sus funciones en otros especialistas, apartando al alumno del resto. Lo lógico sería que, una vez identificado el obstáculo, se pusiera en marcha un plan de acción para solventarlo, favoreciendo el desarrollo de la persona en el ámbito educativo ordinario, sin estigmatizar a la persona, y educando sobre la premisa de que la educación es un derecho de todos los niños y niñas del mundo.

En otro orden de ideas, también me gustaría hacer alusión a otro tipo de dificultades como son el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y las Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA).

Cuando se le preguntó al alumnado por ello, los resultados obtenidos fueron bastante diferentes, ya que la mayoría conocía este tipo de dificultades y, además, el 90% confirmaba que conocían las pautas para trabajar con el alumnado que lo llegara a presentar.

Si lo comparo con las respuestas de las preguntas referidas a dificultades más severas como la discapacidad intelectual o sensorial, observamos que, de alguna forma, encontramos una tendencia a satisfacer las necesidades de aquellos que presentan una dificultad mucho menor.

Tal y como se dijo en la Conferencia de Dakar en el 2000, normalmente, los esfuerzos se centran en aquellos colectivos, (en este caso en las dificultades) en los que es más sencillo intervenir, bien porque se trata de mera falta de estimulación o porque no se trata de una discapacidad aguda. En cualquier caso, se sigue estableciendo una diferencia en lo que se refiere a la oferta educativa, entre aquellos a los que sí se les puede ofrecer ayuda y proporcionar un aprendizaje en aulas ordinarias y a los que no. Normalmente, los más excluidos del sistema educativo son aquellos con discapacidad intelectual, ya que como me expuso la coordinadora educativa Belén, “no se parte de los puntos fuertes del alumno/a sino de los puntos débiles. No se estudia lo suficiente los apoyos necesarios y, por otro lado, no se dispone de los recursos, programas formativos, profesionales específicos (logopedas, pedagogos/as, fisioterapeutas, etc.) para dar respuesta a las necesidades”.

En función de los resultados obtenidos, y a rasgos generales, podemos observar que los estudiantes no se sienten satisfechos con la formación recibida en cuanto al ámbito de la diversidad. Se aprecia claramente como los conceptos adquiridos se centran en aquellos trastornos más “sencillos” de trabajar, apartando dificultades más severas y que, por tanto, requieren mayor formación, como la discapacidad sensorial o intelectual

En términos generales, la mayoría de alumnos considera que no se le ha formado de la manera adecuada en el ámbito de la diversidad educativa consideran que no han adquirido las

herramientas y estrategias de trabajo para poder atender a un alumno/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en su práctica como futuros docentes. Por lo que se refiere a las preguntas que son un poco más personales y no tan referidas a tecnicismos, decir que la totalidad de los estudiantes considera que las carencias a las que se ha hecho referencia a lo largo del texto, pueden influir en su futura práctica docente.

El hecho de ser consciente de una realidad a la que hay que hacerle frente, pero en la que careces de la información y los medios necesarios para abordarla, puede suponer una gran carga emocional cuando se presente el momento. La diversidad en las aulas no es un hecho aislado, es el contexto sobre el que se desarrolla la práctica educativa, y la sociedad en general. No es posible actuar como si no fuera responsabilidad docente atender todas las demandas que se manifiestan durante el proceso de aprendizaje, pues realmente, es su función principal, hacer llegar el conocimiento todos los alumnos presentes en el aula, sin excepción alguna. Además,

la profesional entrevistada hace énfasis en que muchas situaciones como que un alumno muestre poco interés o no preste atención radican, en ocasiones, en problemas neuronales, sensoriales, etc, que requieren una rápida detección, así como una respuesta adecuada, y si no se cuenta con la formación necesaria, no se actuará con la rapidez que se requiere en estos casos.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 La formación de los estudiantes en cuanto a las Necesidades Educativas Especiales es escasa.
- 5.2 Los estudiantes conocen los diferentes trastornos y discapacidades, pero la mayoría no posee las estrategias necesarias para trabajar con el alumnado que los presenta.
- 5.3 La formación universitaria, a juicio de los encuestados, se centra mayormente en contenidos teóricos, olvidando la importancia de la puesta en práctica.
- 5.4 Los futuros docentes dominan mejor trastornos menos agudos como el Trastorno Específico del Lenguaje, más que aquellos más severos como la discapacidad intelectual.
- 5.5 La mayoría de alumnos considera que no ha recibido la formación adecuada en el ámbito de las Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- 5.6 Los futuros docentes creen que la escasa formación puede perjudicar su futura práctica docente.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar-Montero, L.A. (Ed.) (s.f). *El Informe Warnock: Educación Especial, Informe Warnock, Integración Escolar*. <https://bit.ly/2YMrjDu> Recuperado el 29/03/2020

Anónimo. (Ed.) (s.f). *Hitos en la historia de comprensión del autismo: Bernard Rimland*. Red Para Crecer. <https://bit.ly/2NN2UHS> Recuperado el 18/05/2020

Ayala, M. (Ed.) (2010). *Figuras Importantes en Educación Especial*. SlideShare. <https://bit.ly/38gjZmI> Recuperado el 18/05/2020

Boletín Oficial del Estado (BOE) (2008). Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006. BOE núm. 96 de 21 de abril de 2008.

Guéhenno, J.M., Kang, K.W. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Naciones Unidas. <https://bit.ly/2ZugIfN> Recuperado el 29/05/2020.

Oviedo, A. (Ed.) (2007). *La vida y la obra del Abad Charles Michel de l'Epée (1712 -1789)*. Cultura Sorda. <https://bit.ly/2VAyuwS> Recuperado el 18/05/2020.

Padilla-Muñoz, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. Revista Colombiana de Derecho Internacional (16), pág. 404-407. <https://bit.ly/2Zvklly> Recuperado el 22/05/2020.

Parra-Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *Ises* (8), 74-83. <https://bit.ly/3eSWxia> Recuperado el 27/05/2020

Ruiza, M., Fernández, T., Tamaro, E. (Ed.) ((2004). *Biografía de Louis Braille*. Bibliografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. <https://bit.ly/2ZlmsZa> Recuperado el 18/05/2020

Sánchez, M., Peralta, I. (Ed.) (s.f.). *Jean Marc Gaspard Itard*. <https://bit.ly/3ghCqKM> Recuperado el 18/05/2020.

Sommer, S (Ed.) (2019). *Mary Warnock 1974-2019*. Sin Permiso. <https://bit.ly/3itKQka> Recuperado el 29/03/2020

UNESCO (Ed.) (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva: Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas*. Santiago de Chile. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

UNESCO (Ed.) (2002). Informe del director general sobre ejecución del programa aprobado por la conferencia general. París.

UNESCO (Ed.) (1995-2020). *Conferencia Internacional de Educación*. Oficina Internacional de Educación. <https://bit.ly/31xd7A3> Recuperado el 27/05/2020.

Universitat de les Illes Balears (Ed.) (2020). *Evolución Histórica de los Modelos en los que se fundamenta la discapacidad*. <https://bit.ly/2AiPsrV> Recuperado el 22/05/2020.

Warnock, M. (1987). Investigación sobre integración educativa: Encuentro sobre necesidades de educación especial. *Revista De Educación, 1*, 45-73. <https://bit.ly/2BVmG1b> . Recuperado el 28/03/2020

7. ANEXOS

Anexo 1: Encuesta administrada al alumnado del Grado de Maestro en Educación Infantil

Formación de los estudiantes del Grado de Maestro en Educación Infantil respecto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Hola a todos:

Primeramente, darle las gracias por participar en este cuestionario.

El objetivo es recabar la información necesaria para un trabajo de investigación sobre la formación que recibe del alumnado del Grado de Maestro de Educación Infantil respecto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El formulario es totalmente anónimo y se garantiza la confidencialidad de los datos.

¡Gracias por tu participación!

DATOS PERSONALES

Descripción (opcional)

¿En que universidad estudia? *

Texto de respuesta corta

Género *

- Mujer
- Hombre
- Prefiere no decirlo

¿Qué año cursa actualmente? *

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º

¿Tiene familiares con NEE? *

Sí

No

¿Ha elegido este grado como su primera opción? *

Sí

No

¿Cuántas asignaturas ha tenido dedicadas a las Necesidades Educativas Especiales (NEE)? *

1

2

3

4 o más

Ninguna

¿Procede de un ciclo superior? *

Sí

No

¿Ha realizado prácticas en contextos reales con niños/as con Necesidades Educativas Especiales? *

Sí

No

FORMACIÓN ACADÉMICA

Descripción (opcional)

¿Conoce el término "inclusión educativa"? *

Sí

No

¿Sabría definirlo brevemente? *

Texto de respuesta larga

¿Conoce lo que son las Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes? *

- Sí
- No

...

¿Conoce la discapacidad sensorial y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta? *

- Sí, sé lo que es la discapacidad sensorial y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as
- Sí, sé lo que es la discapacidad sensorial pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no se lo que es

¿Conoce la discapacidad física y motora, y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta? *

- Sí, sé lo que es la discapacidad física y motora, y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as
- Sí, sé lo que es la discapacidad física y motora, pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no se lo que es

...

¿Conoce la discapacidad intelectual y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta? *

- Sí, sé lo que es la discapacidad intelectual y sé trabajar con este tipo de alumnos/as
- Sí, sé lo que es la discapacidad intelectual pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no se que lo que es

¿Conoce lo que es el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y las estrategias de enseñanza para trabajar con el alumnado que lo presenta?

- Sí, sé lo que es el TDAH y sé trabajar con este tipo de alumnos/as.
- Sí, se lo que es el TDAH pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as.
- No, no se lo que es.

¿Conoce las pautas de diagnóstico para un/a alumno/a con TDAH? *

- Sí
- No

...

¿Conoce el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y las estrategias de enseñanza para trabajar con el alumnado que lo presenta? *

- Sí, sé lo que es el TEA y sé trabajar con este tipo de alumno/as.
- Sí, sé lo que es el TEA, pero no se trabajar con este tipo de alumnos/as.
- No, no se lo que es.

¿Conoce las pautas de diagnóstico de un/a alumno/a con TEA? *

- Sí
- No

¿Sabe lo que es el Trastorno del Lenguaje (TEL)? *

- Sí
- No

...

¿Conoce las Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)? *

- Sí
- No

¿Sabría decir los tipos que hay?

- Sí
- No

En caso de que su respuesta anterior haya sido afirmativa, por favor, enumere los tipos.

Texto de respuesta larga

CONCLUSIONES PERSONALES

Descripción (opcional)

¿Cree que el desconocimiento de las Necesidades Educativas Especiales podría afectar a su práctica docente? *

- Sí
- No

¿Cree que posee las herramientas necesarias para trabajar con un/a alumno/a con alguna Necesidad Educativa Especial? *

- Sí
- No

⋮

¿Considera que se le ha formado adecuadamente en el ámbito de la inclusión educativa? *

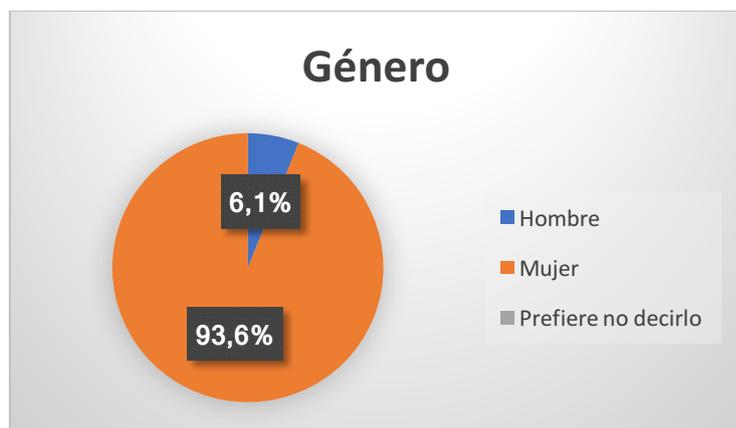
- Sí
- No

¿Considera indispensable la formación docente en el ámbito de la inclusión? *

- Sí
- No

Anexo 2: Tablas y gráficos de los resultados obtenidos de la encuesta del alumnado

Género	
Hombre	6,1%
Mujer	93,6%
Prefiere no decirlo	0%

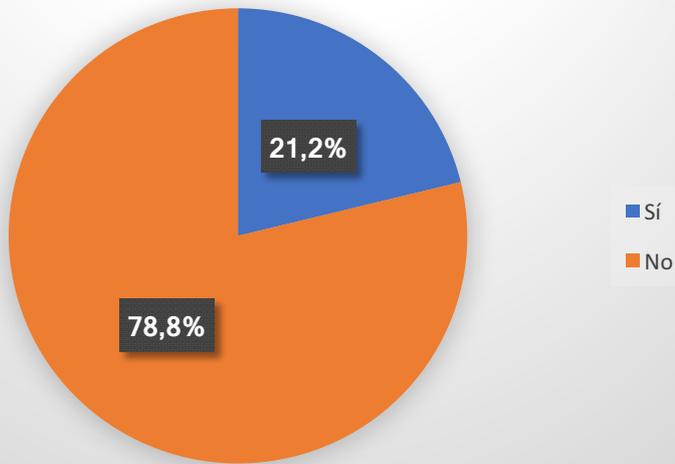


¿Qué año cursa actualmente?	
1º	3%
2º	37,9%
3º	16,7%
4º	42,4%



¿Tiene familiares con NEE?	
Sí	21,2%
No	78,8%

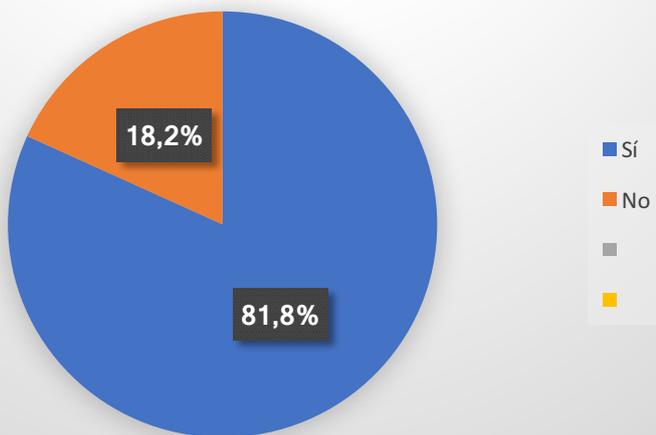
¿Tiene familiares con NEE?



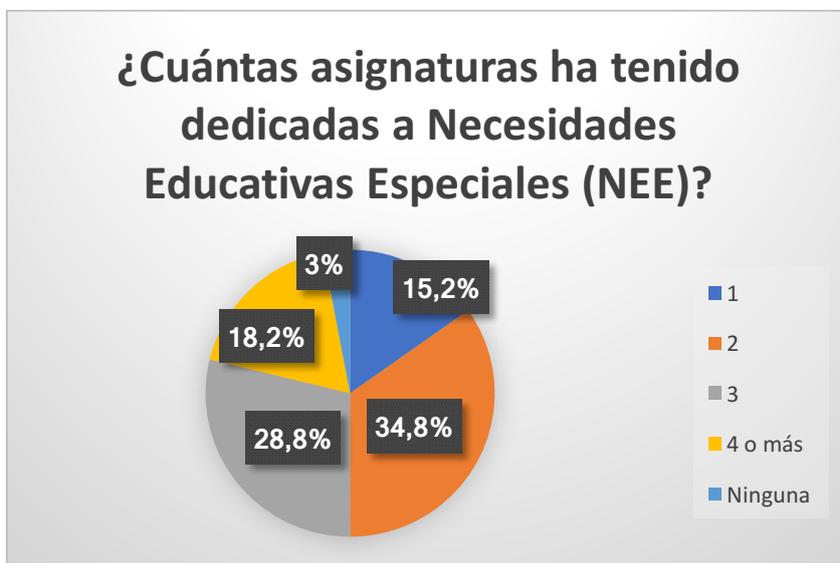
¿Ha elegido este grado como su primera opción?

Sí	81,8%		
No	18,2%		

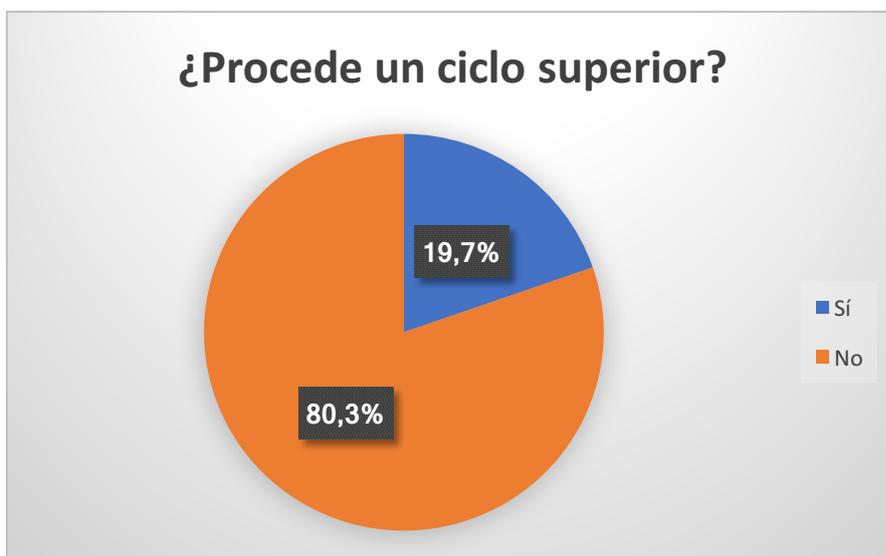
¿Ha elegido este grado como su primera opción?



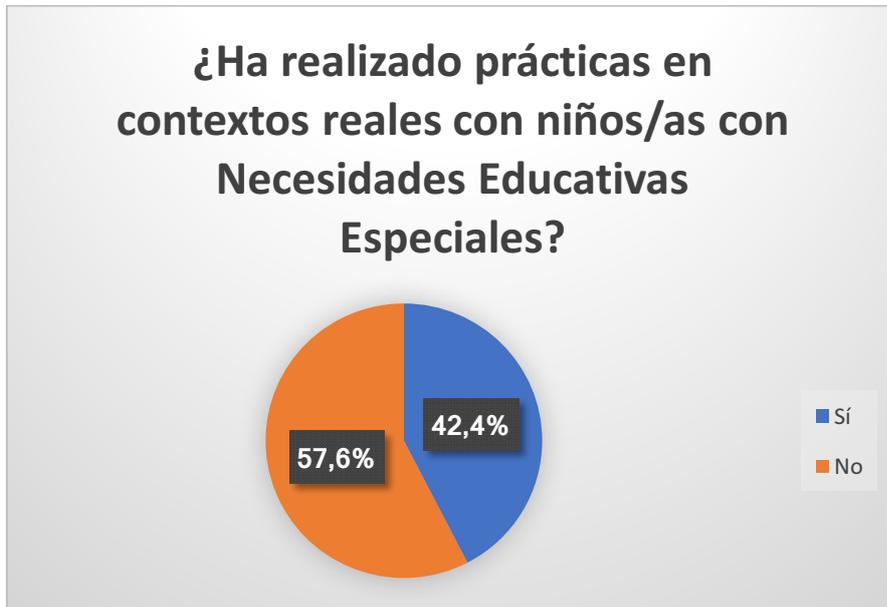
¿Cuántas asignaturas ha tenido dedicadas a Necesidades Educativas Especiales (NEE)?	
1	15,2%
2	34,8%
3	28,8%
4 o más	18,2%
Ninguna	3%



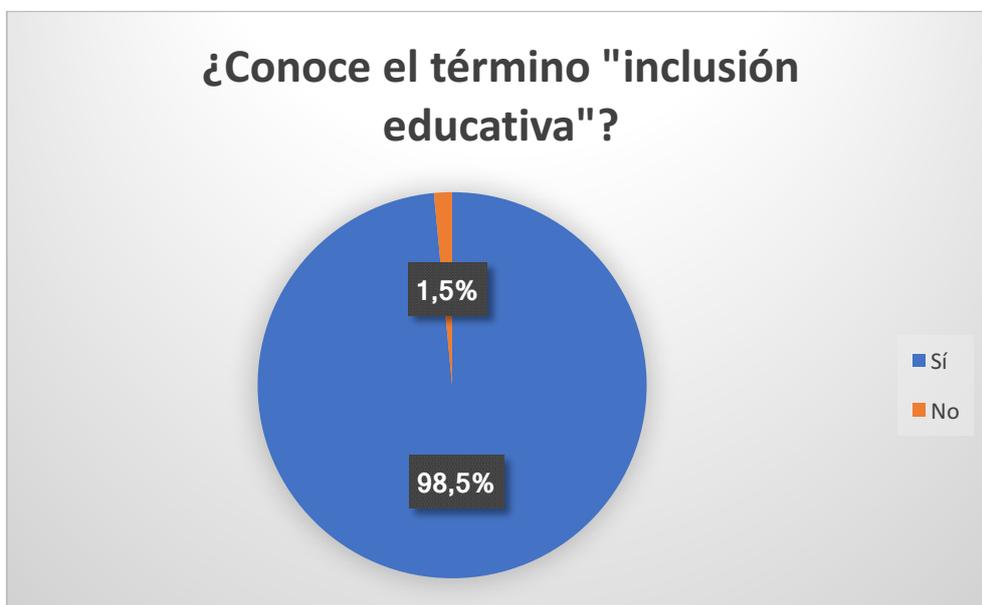
¿Procede un ciclo superior?	
Sí	19,7%
No	80,3%



¿Ha realizado prácticas en contextos reales con niños/as con Necesidades Educativas Especiales?	
Sí	42,4%
No	57,6%



¿Conoce el término "inclusión educativa"?	
Sí	98,5%
No	1,5%



¿Sabría definirlo brevemente?

66 respuestas

Incluir a cualquier persona

Pues sería adaptar la educación al niño/a y no que sea el quien se adapte a ella

Modelo que intenta integrar a todos los alumnos a la educación

Incluir a todo el alumnado en la educación independientemente de sus características o necesidades

Una educación de calidad para todo el alumnado por igual, el alumnado no debe adaptarse al aula, es el docente quien tiene que adaptar el aula y sus metodos para llegar a todo el alumnado.

Incluir a los niños con NEE con los demas niños

Una enseñanza que tenga en cuenta las diferencias de todo el alumnado

Consiste en que el niño o niña con NEE pueda formarse junto con sus compañeros/as sin discriminación alguna

un Sistema educativo que busca atender todas las necesidades, evitando así la exclusión social

Enseñar a todos los niños y niñas en igualdad de condiciones

Tiene como finalidad dar apoyo a alumnos/as con nee para la igualdad de oportunidades y personales dentro del aula.

Busca atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado reduciendo la exclusión en la educación

Educación que responda a todas las necesidades del alumnado, incluido NEE

modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos

Identificar y responder a la diversidad de todas las necesidades del alumnado

Atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños y las niñas sin diferenciarse, dentro del mismo contexto.

Implica aceptar que todo el alumnado es diferente y no dar de lado a ningún colectivo.

Educación que atienda a todo tipo de necesidades educativas en un mismo aula

No

La inclusión educativa hace referencia a que todas las personas tengan los mismos derechos y reciban la misma atención.

Identificar y responder a la diversidad de necesidades del alumnado, en una visión común, no excluyéndolo.

Permitir que los niños con NEE estudien con niños sin NEE y adaptar sus necesidades

Es un enfoque en el cual se garantiza igualdad e integración para todo el alumnado en un grupo o clase

Hacer partícipes de la educación activa a cada niño y niña, adaptando los contenidos, objetivos, metodología y aprendizajes a las diversidades de cada uno de ellos y ellas.

Proporcionar a todos los niños y niñas las mismas posibilidades, teniendo en cuenta sus necesidades incluyéndolos en el aula con el resto de compañeros y compañeras

Atender las necesidades del alumnado, haciendo énfasis en los que presenten algún tipo de dificultad y guiarlos en el proceso educativo

Adaptación e igualdad

Incluir a los niños/as con NEE en un aula ordinaria

Necesidad de incluir en la educación programas específicos para cubrir las necesidades educativas que estos niños y niñas tengan

La inclusión educativa trata de no despreciar a las personas con dificultades especiales sino incluirlas en la sociedad y en el ámbito educativo

Incluir. A niños con alguna deficiencia dentro de la educación y medidas educativas

Atender a las necesidades que presente cada alumno/a dentro del aula

Es el proceso por el cual se incluye en el entorno educativo a niños y niñas con NEE

Darle a todos y cada uno de los niños lo que necesite para que puedan llegar todos al mismo lugar

Que todo el alumnado se sienta incluido en el proceso de enseñanza-aprendizaje que el resto de compañeros y compañeras respetando sus diferencias

Atender a las necesidades de todos/as los niños/as para que puedan desarrollarse plenamente

Tener un sistema educativo que incluya las diferentes capacidades del alumnado, es decir, teniéndolas en cuenta.

Se trata de que todos los niños se sientan incluidos en la comunidad educativa independientemente de la discapacidad, dificultad, etnia, sexo, orientación sexual, etc.

Incluir en un mismo ámbito personas con NEE y sin ellas.

Se trata de entender todas las necesidades educativas de todos los niños y niñas, dándole mayor importancia a los que presentan algún problema.

Consiste en proporcionar una educación igualitaria a todo el alumnado, defendiendo el derecho a la educación de todos y todas y evitando la desigualdad.

Educación para todos/as sin importar nada más allá de las ganas de aprender

Atender y respetar la individualización del alumnado

Educación de calidad adaptada a todo el alumnado, atendiendo a sus necesidades específicas

El principal objetivo de la inclusión es la igualdad de oportunidades sin excluir a nadie por cuestiones de género, etnia, necesidades específicas, religión, etc.

Integrar a los con NEE dentro de la comunidad educativa

Una educación de calidad para todos

Inclusión

La forma de que una persona se sienta esta integrada en cualquier grupo social

Pues es un término donde se busca integrar a todas las personas, sea cual sea su condición

No

Es un método, por así decirlo, en el cual se atiendan a las necesidades básicas para lograr un exitoso aprendizaje en todos los niños y niñas.

Metodología en la cual no se excluye a nadie, sino que todos y todas estén incluidos.

Tratar a todos los niños y niñas por igual independientemente de su grupo social, etnia, género... Y ayudar en todo lo que el alumnado pueda necesitar para un adecuado desarrollo educativo y personal.

Educación que pretende atender todas las necesidades de los niños y niñas en un aula ordinaria.

Atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, en especial a los grupos más vulnerables.

Es cuando se busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social

Sí

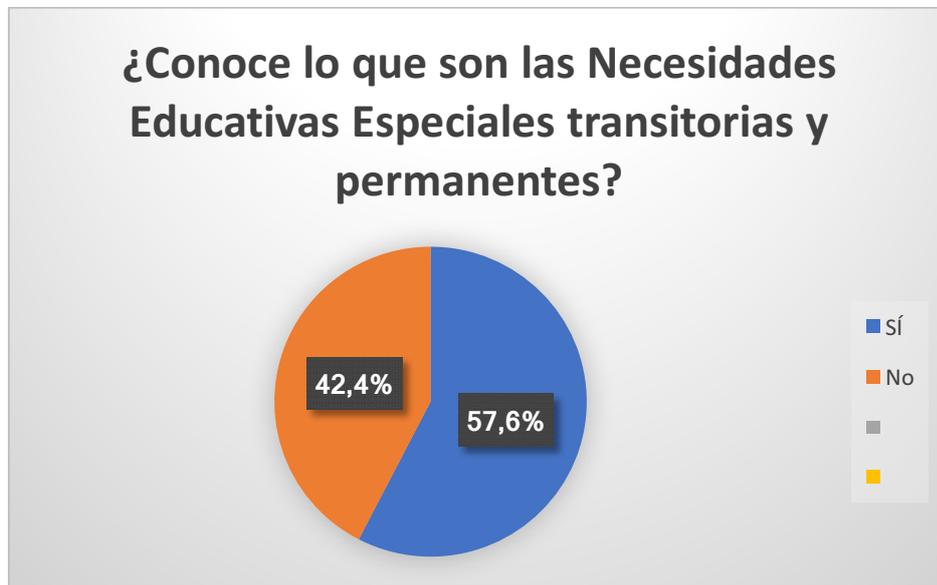
Consiste en promover la integración de todos los alumnos en el aula, sin considerarlos un alumno diferente

La inclusión educativa significa atender a todo tipo de niños y niñas con cualquier tipo de necesidades sin excluirlos de los demás compañeros

Es la función o el método en que los centros educativos deberían dar respuesta a la diversidad, es fundamental la integración de una vez por todas de cualquier alumno en el sistema educativo y se cubran por completo cualquier tipo de necesidades que puedan llegar a tener

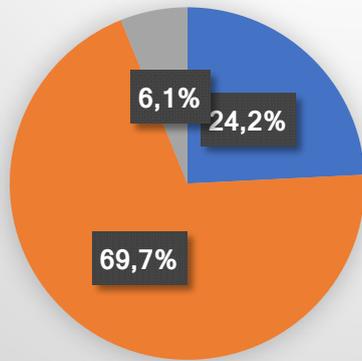
Es tener en cuenta las necesidades de cada niño

¿Conoce lo que son las Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes?	
Sí	57,6%
No	42,4%



¿Conoce la discapacidad sensorial y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta?	
Sí, sé lo que es la discapacidad sensorial y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as	24,2%
Sí, sé lo que es la discapacidad sensorial y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as	69,7%
No, no se lo que es	6,1%

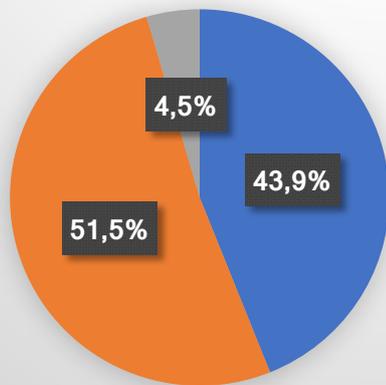
¿Conoce la discapacidad sensorial y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta?



- Sí, sé lo que es la discapacidad sensorial y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as
- Sí, sé lo que es la discapacidad sensorial y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no se lo que es

¿Conoce la discapacidad física y motora, y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta?								
Sí, sé lo que es la discapacidad física y motora, y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as	43,9%							
Sí, sé lo que es la discapacidad física y motora, pero no sé como trabajar con este tipo de alumnos/as	51,5%							
No, no se lo que es	4,5%							

¿Conoce la discapacidad física y motora, y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta?

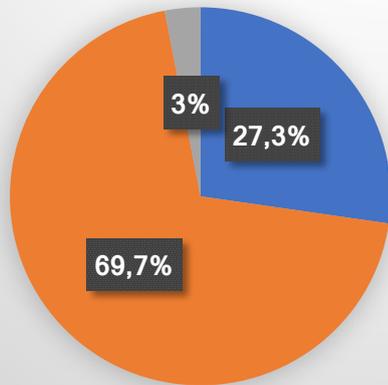


- Sí, sé lo que es la discapacidad física y motora, y sé como trabajar con este tipo de alumnos/as
- Sí, sé lo que es la discapacidad física y motora, pero no sé como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no sé lo que es

¿Conoce la discapacidad intelectual y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta?

Sí, sé lo que es la discapacidad intelectual y sé trabajar con este tipo de alumnos/as	27,3%							
Sí, sé lo que es la discapacidad intelectual pero no sé como trabajar con este tipo de alumnos/as	69,7%							
No, no sé lo que es	3%							

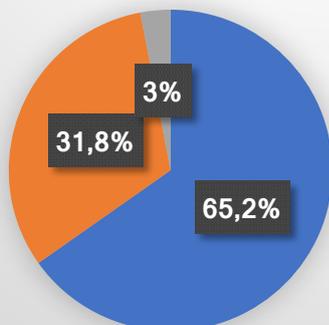
¿Conoce la discapacidad intelectual y las estrategias para trabajar con el alumnado que la presenta?



- Sí, sé lo que es la discapacidad intelectual y sé trabajar con este tipo de alumnos/as
- Sí, sé lo que es la discapacidad intelectual pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no se que lo que es

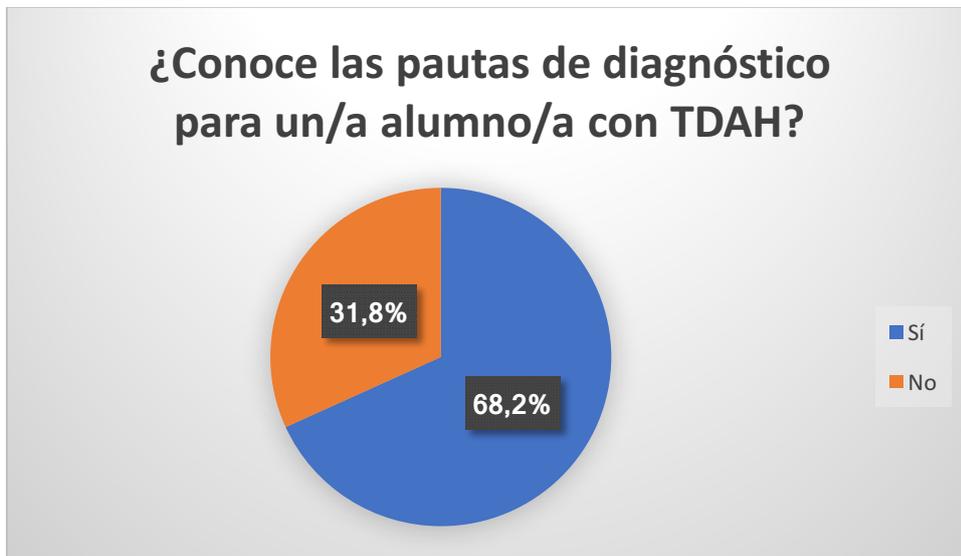
¿Conoce lo que es el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y las estrategias de enseñanza para trabajar con el alumnado que lo presenta?										
Sí, sé lo que es el TDAH y sé trabajar con este tipo de alumnos/as.	65,2%									
Sí, se lo que es el TDAH pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as	31,8%									
No, no se lo que es.	3%									

¿Conoce lo que es el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y las estrategias de enseñanza para trabajar con el alumnado que lo presenta?



- Sí, sé lo que es el TDAH y sé trabajar con este tipo de alumnos/as.
- Sí, se lo que es el TDAH pero no se como trabajar con este tipo de alumnos/as
- No, no se lo que es.

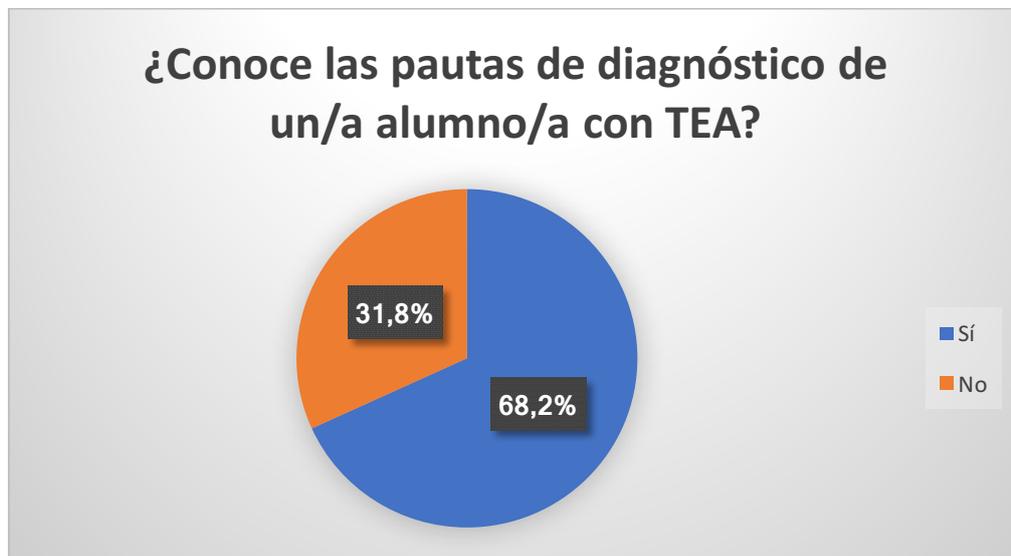
¿Conoce las pautas de diagnóstico para un/a alumno/a con TDAH?					
Sí	68,2%				
No	31,8%				



¿Conoce el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y las estrategias de enseñanza para trabajar con el alumnado que lo presenta?										
Sí, sé lo que es el TEA y sé trabajar con este tipo de alumno/as	51,5%									
Sí, sé lo que es el TEA, pero no setrabajar con este tipo de alumnos/as	45,5%									
No, no se lo que es	3%									



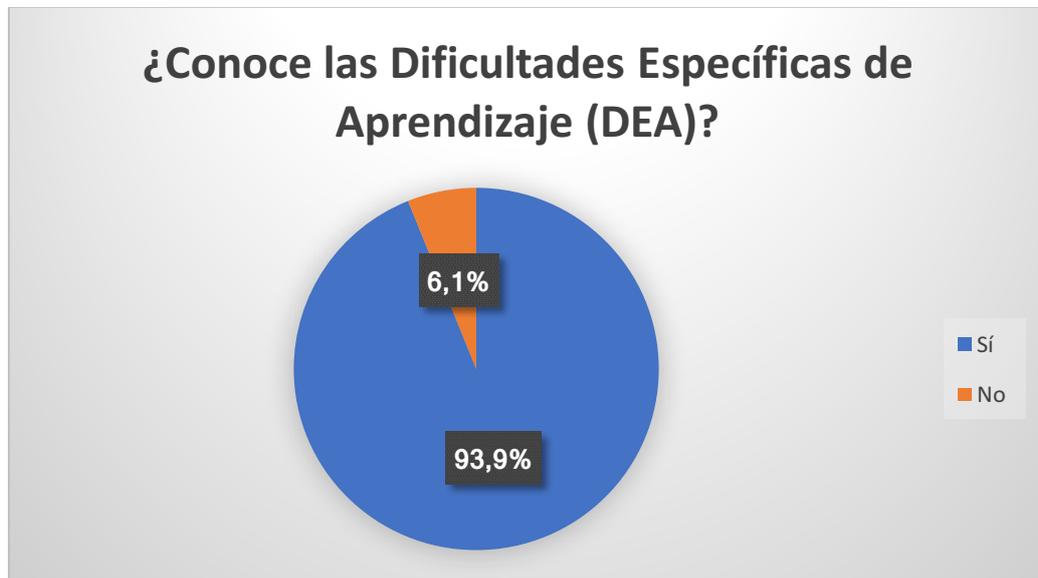
¿Conoce las pautas de diagnóstico de un/a alumno/a con TEA?				
Sí	68,2%			
No	31,8%			



¿Sabe lo que es el Trastorno del Lenguaje (TEL)?				
Sí	90,9%			
No	9,1%			



¿Conoce las Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)?	
Sí	93,9%
No	6,1%



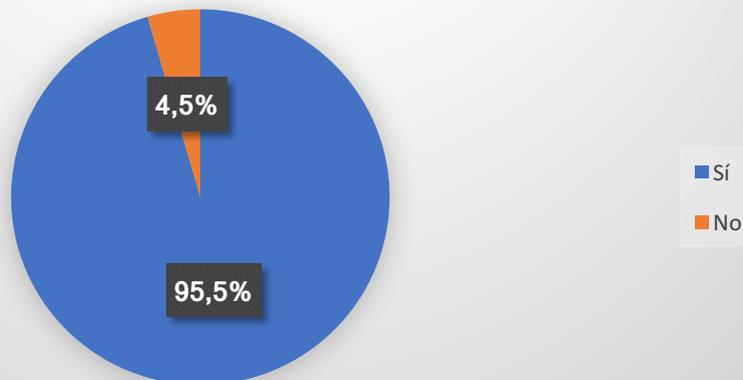
¿Sabría decir los tipos que hay?	
Sí	46%
No	54%



- De lectura, de escritura y de matemáticas.
- DEA en lectura, DEA en matemáticas, ...
- Dislexia, disgrafía y discalculia
- DEA en lectura (dislexia), DEA en escritura (disgrafía) y DEA en matemáticas (discalculia)
- Lenguaje, lectura, matemáticas...
- Dificultad en la escritura, la lectura y el cálculo matemático
- Deal, Deam, dislexia
- DEAM, DEAL etc
- En lectura, en escritura, en matemáticas...
- Dislexia, discalculia, TEL, disgrafía
- DEAM, DEAL y DEAE
- Dislexia, discalculia, disgrafía.
- Dislexia, discalculia, disgrafía, tda, tdha, tea
- DEAL, DEAM, DEAE
- Discalculia, disgrafía, dislexia
- Dislexia
Disgrafía
Discalculia
- Dislexia, disgrafía, discalculia, disforia
- Dislexia, disgrafía, discalculia, disforia
- En la escritura, lectura y la matemática
- Pueden ser dislexia, disgrafía...

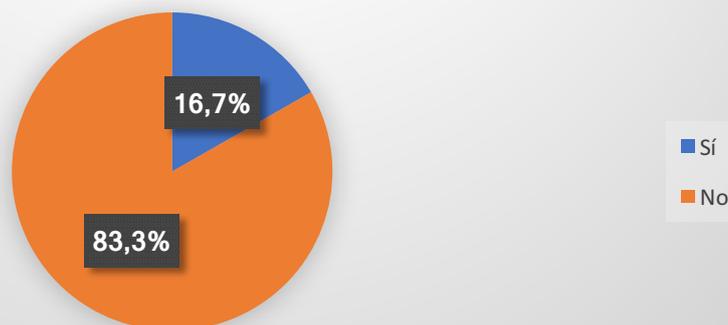
¿Cree que el desconocimiento de las Necesidades Educativas Especiales podría afectar a su práctica docente?	
Sí	95,5%
No	4,5%

¿Cree que el desconocimiento de las Necesidades Educativas Especiales podría afectar a su práctica docente?



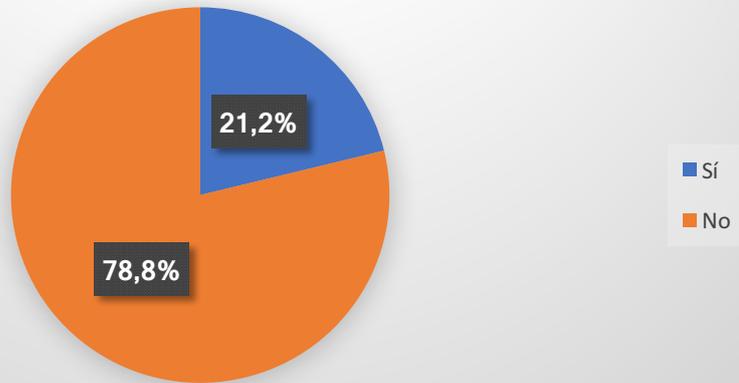
¿Cree que posee las herramientas necesarias para trabajar con un/a alumno/a con alguna Necesidad Educativa Especial?	
Sí	16,7%
No	83,3%

¿Cree que posee las herramientas necesarias para trabajar con un/a alumno/a con alguna Necesidad Educativa Especial?



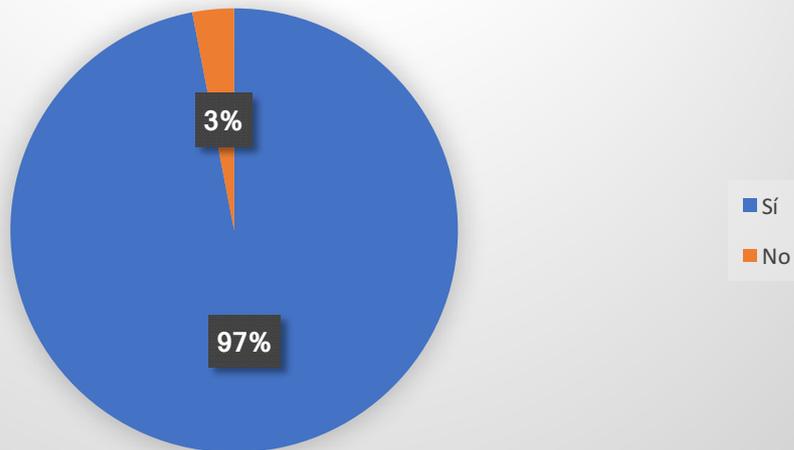
¿Considera que se le ha formado adecuadamente en el ámbito de la inclusión educativa?	
Sí	21,2%
No	78,8%

¿Considera que se le ha formado adecuadamente en el ámbito de la inclusión educativa?



¿Considera indispensable la formación docente en el ámbito de la inclusión?					
Sí	97%				
No	3%				

¿Considera indispensable la formación docente en el ámbito de la inclusión?



Anexo 3: Entrevista a la coordinadora educativa de Jáslem.

- **¿Qué estudiaste?**

Ciencias de la Educación, Pedagogía.

- **¿Dónde estudiaste?**

En la Universidad de La Laguna.

- **¿Por qué elegiste esta profesión?**

Desde muy joven sentía una inclinación especial por los colectivos con necesidades.

- **Describe en pocas palabras tu trabajo.**

Realizo varias tareas en mi puesto:

- Asesoramiento e información a familias.
- Elaboración de programas educativos-formativos.
- Elaboración de programaciones individuales.
- Elaboración de materiales y adaptaciones curriculares.
- Elaboración de informes de valoración pedagógica.
- Actuación directa con los/as usuarios/as.
- Coordinación educativa con los centros escolares.
- Elaboración de proyectos.
- Etc.

- **¿Siempre has trabajado dentro de este ámbito?**

A lo largo de mi vida laboral he trabajado en dos ámbitos con necesidades: jóvenes atrapados en contextos desestructurados y colectivos con discapacidad intelectual.

- **¿Alguna vez has encasillado a un alumno/a en el sector de “no puede hacerlo”?**

Nunca. Tenemos el deber de buscar todo tipo de fórmulas para conseguir el objetivo.

- **¿Qué me dirías si ahora te dijese que tengo un niño con NEE en el aula con el que no sé trabajar?**

Habría que plantear o preguntar varias cuestiones:

- ¿Quieres realmente trabajar con este niño y ayudarlo?
- ¿Conoces a este niño?
- ¿Cómo te has acercado a él?
- ¿Cuentas con información de su vida escolar?
- ¿Qué dificultades presenta?
- ¿Qué objetivos pretendes conseguir?
- ¿Cuentas con asesoramiento?
- ¿Necesitas ayuda para adaptar los contenidos?
- Etc.

- **¿Cómo definirías la inclusión?**

No es fácil responder a esta pregunta con pocas palabras, pero es un término que tiene que estar presente en nuestra práctica educativa.

La inclusión es un proceso y una acción humana por el/la cual todos y todas los/as profesionales debemos identificar y responder a la enorme diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para que sea real se debe conocer los intereses, capacidades y necesidades de cada alumno/a; este proceso debe implicar todos los cambios y secuencias en los contenidos; búsqueda de sistemas de evaluación que recojan los avances; aplicar metodologías donde todos/as los/as alumnos/as tengan participación activa; etc.

- **¿Consideras que la inclusión educativa está presente en el sistema educativo español? ¿Por qué?**

No. El sistema educativo, presente actualmente, cuando se encuentra con un/a alumno/a con discapacidad intelectual (la discapacidad más segregada del sistema educativo) ofrece, generalmente, una respuesta no inclusiva a sus necesidades. No se parte de los puntos fuertes del alumno/a sino de los puntos débiles. No se estudia lo suficiente los apoyos necesarios y, por otro lado, no se dispone de los recursos, programas formativos, profesionales específicos (logopedas, pedagogos/as, fisioterapeutas, etc.) para dar respuesta a las necesidades.

- **¿Consideras que en España se le da la importancia que requiere a la atención a la diversidad?**

No. Hay unas cuantas leyes que sustentan y, supuestamente, promocionan la atención a la diversidad en contextos inclusivos, pero la triste realidad es que “el papel lo aguanta todo”.

- **Con respecto a los docentes con los que normalmente trabajas, ¿crees que estos tienen las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades de los niños y niñas que presentan NEE?**

No. Es cierto que cuando nos iniciamos en nuestra profesión tenemos muchos miedos, pero lo que más echo en falta es la ACTITUD profesional a buscar soluciones y entregar lo mejor de nosotros/as. Un/a profesional con vocación se preocupa por buscar información y dar la mejor respuesta. Por otro lado, el número de alumnos/as por aula es excesivo para poder satisfacer las necesidades de cada uno.

- **¿Crees que actualmente, se forma adecuadamente en este aspecto a los futuros docentes?**

Creo que no. He podido tener la posibilidad de tutorizar durante varios años a alumnado de psicopedagogía y lo que he detectado, salvo pequeñas excepciones, es poca motivación, poca retención de contenidos, poca creatividad en construir materiales, poca reflexión en la práctica educativa, etc. La realidad es mucho más complicada a medida que ascendemos en las etapas educativas: se prima la formación en contenidos y se omiten las necesidades educativas especiales (a secundaria no llegan alumnos/as con necesidades educativas especiales).

- **¿Crees que el desconocimiento de las NEE por parte del profesorado puede afectar a su práctica docente, influyendo negativamente en el alumnado?**

Sí. Es necesario saber detectarlas. No todo se basa en que los/as alumnos/as no muestren interés, presten poca atención o no estudien lo suficiente. Con frecuencia detrás de estos aspectos hay una dificultad neurológica, sensorial, etc., que requiere de una detección rápida y una respuesta adecuada a estas necesidades.

- **¿Alguna vez has tratado con un alumno de prácticas de magisterio y has tratado que la formación en el ámbito de la discapacidad es escaso o insuficiente? Si es así, ¿en que lo notaste (precariedad lingüística sobre los términos, escasos de estrategias de trabajo, desconocimiento de nociones básicas, etc.).**

Con alumnos/as de magisterio no he tenido experiencia.